

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, XRS DE MIL  
SETECIENTOS Y CIENTO Y OCHO  
DHS

hoy se suplica a la Ciudad, y a la R. Justicia  
mande que con efecto se le de el Testimonio, con  
Inspeccion del Acuerdo del Último Cabildo Ordina-  
rio y de lo que oy el mande, o determine: Y  
entendido por esta Ciudad Acuerdo: Ratifica  
el anterior Acuerdo, y se le da a los señores  
D. Antonio Pinto el correspondido Testimonio  
Todo lo qual acordó esta Ciudad el día veinti  
Nueve de Madrid, en su Capitulo de 17 de Mayo  
de 1763.

Anuncio / Anuncio / Anuncio.

*[Faint handwritten text, possibly a list or continuation of a document]*

En la Villa de Madrid a 17 de Mayo de 1763  
Yo el Rey. Yo el Sr. D. Juan de Guzman, Oydor de la Real Audiencia de Madrid.  
Yo el Sr. D. Juan de Guzman, Oydor de la Real Audiencia de Madrid.  
Yo el Sr. D. Juan de Guzman, Oydor de la Real Audiencia de Madrid.

